

GUÍA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE SAYALONGA 2008-2009

- Plazo de presentación de propuestas: **Hasta el XX de Junio de 2008, o en la Asamblea de Zona**
- **Puntos de presentación de propuestas:** Ayuntamiento, Asambleas Informativas, Centro GuadalInfo, a través de la Página Web www.sayalonga.es/pc/, por fax en el 952.53.50.50, o por correo electrónico en la dirección pparticipativos@sayalonga.es

Si estás pensando en realizar una *propuesta de obra o mejora*, recuerda que:

- Deberá **referirse a las áreas y partidas municipales participantes**. Estas no incluyen, por ejemplo, la limpieza de calles, la seguridad ciudadana, o la ordenación de la movilidad rodada.
- **Deberá afectar a alguna competencia municipal**. Por ejemplo, propuestas relacionadas con la red de suministro de agua, calles, alumbrado, eliminación de barreras arquitectónicas, creación de zonas verdes, zonas infantiles, señalizaciones de tráfico, ...
- **Deberá ser evaluable económicamente, y tener un coste inferior al presupuesto asignado a cada zona** (aproximadamente XXX.000 en 2009). Propuestas de equipamientos como polideportivos, piscinas municipales, etc. no serán aceptadas por exceder dicho presupuesto.
- **No podrá coincidir con actuaciones previamente previstas por las distintas áreas municipales**. Para conocer este detalle, puedes ponerte en contacto con el departamento de participación ciudadana en el Ayuntamiento.

Toda persona que realice alguna propuesta recibirá una comunicación personal indicando las propuestas que cumplan con los criterios indicados; o en el caso de no cumplir alguno de éstos, indicando que la propuesta ha sido rechazada y el motivo de dicho rechazo. En cualquier caso, se publicarán durante la primera quincena de Julio los listados de propuestas aceptadas y propuestas rechazadas, así como la fecha y lugar de celebración de la Asamblea de Zona para su votación.